



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte N°. 860.016.595 – 0

CIRCULAR INFORMATIVA ABRIL 11 DE 2022

CAMPEONATO MUNDIAL ESCOLAR FIDE CATEGORIAS ABSOLUTO Y FEMENINO: SUB-7, SUB-9, SUB-11, SUB-13, SUB- 5, SUB-17. PANAMA / PANAMA 2022 "10 AL 19 DE JUNIO".



<https://wscc2022.org/>

La Federación Colombiana de Ajedrez le informa a los dirigentes y comunidad ajedrecística en general:

PRIMERO: Los deportistas y acompañantes interesados en la participación en el mundial Escolar de Panamá/Panamá del 10 al 19 de junio deben tener en cuenta lo siguiente.

- a. Los tramites de hospedaje, alimentación, cuota de inscripción a la FIDE (jugadores), cuota de inscripción al torneo (jugadores), Cuota para acompañantes y multas se puede realizar de manera directa con la organización del mundial escolar. Página oficial <https://wscc2022.org/>

Correo electrónico: registro@wscc2022.org

Banco: Federación de Ajedrez de Panamá
Número de cuenta: 40000017757
Código SWIFT NAPAPAPAXXX Código SWIFT
(8 caracteres) NAPAPAPA
Dirección: Vía España, Torre Banconal.

Pagos por PAYPAL, tarjeta de crédito, transferencia cuenta del hotel (Wyndham Panama Albroom Mall Hotel & Convention Center.



El deporte
es de todos

Mindeporte



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte N°. 860.016.595 – 0

Todos los pagos deben hacerse en dólares (U\$) a la cuenta y todas las comisiones bancarias deben ser pagadas por el remitente.

b. Una vez realicen el pago de acuerdo con la tabla 1 deben discriminar el concepto de cada uno, además enviar a los correos registro@wsc2022.org, fecodaz@gmail.com, titulosfecodaz@gmail.com la información por cada deportista y acompañante relacionada en la tabla 2. Así mismo deben adjuntar soporte de transferencia.

YOLYS RONDON: Federaciones Grupos registro@wsc2022.org

c. Los jugadores oficiales por Colombia (15 deportistas) según resolución N°016 y sus acompañantes deben alojarse en el hotel oficial. El dinero debe ser consignado **HASTA EL VIERNES 29 DE ABRIL 12:00PM A:**

Nombre del beneficiario de la cuenta: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ
Cuenta de Ahorros No: 049036147-44
Banco: BANCOLOMBIA

Notificación de pago a (transferencia): fecodaz@gmail.com y titulosfecodaz@gmail.com

Relacionar concepto del pago (inscripción FIDE, inscripción evento, hospedaje y alimentación, cuota especial acompañante), datos de jugadores y acompañantes según tabla 2.

d. INSCRIPCIONES

Para proceder con la inscripción, es importante que los deportistas junto con sus respectivas Ligas y padres de familia efectúen los pagos directamente al ente organizador hasta del jueves 5 de mayo 6:00pm, junto con los datos sugeridos.

Es obligatorio diligenciar el siguiente formulario de Google https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeWS5B5uZ5IIce2X7eg8Eo_bG1DReUWFZvr_266RX_b7FoKiw/viewform?usp=sf_link para llevar una relación de los viajeros (deportistas y acompañantes) que cerrara el jueves 5 de mayo.



El deporte
es de todos

Mindeporte



e. HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y MULTAS:

Según resolución de la FIDE <https://fide.com/calendar/18815> el hospedaje y alimentación es desde el viernes 10 de junio (ingreso con cena) y salida domingo 19 de junio (salida con desayuno).

Paquetes: El alojamiento incluye 9 noches por persona con comidas incluidas (desayuno, almuerzo y cena) en el Hotel Wyndham Albrook 4*. Este hotel es el principal, pero habrá uno alternativo en caso tal que se ocupe en su totalidad.

Precios por persona: (El organizador elegirá el hotel de alojamiento para el participante) -

- 1) U\$ 711 en total en habitación doble por 9 noches con comidas incluidas (U\$ 79.00 por día)
- 2) U\$ 612 total en habitación triple* por 9 noches con comidas incluidas (U\$ 68.00 por día)
- 3) U\$ 837 total en habitación individual por 9 noches con comidas incluidas (U\$ 93.00 por día)

*Hay un número limitado de habitaciones triples (la mayoría tiene una cama doble y una individual).

- Para la **delegación colombiana**, el valor de la acomodación triple tendrá un descuento de U\$50 dólares por persona (paquete triple: U\$ 562 dólares) siempre y cuando garanticemos un grupo mínimo de 40 personas (jugadores y acompañantes) en hotel oficial.
- En acomodación doble o individual no habrá descuento.
- Los deportistas oficiales de Colombia deben hospedarse en el hotel oficial, aquí estarán los delegados y entrenadores de FECODAZ.
- Los jugadores extras de Colombia pueden optar por pagar una multa de U\$ 200 dólares y demás cuotas, estas deben ser pagadas a la federación organizadora cumpliendo el Item a del punto 1.
- Los pagos del hotel (hospedaje y alimentación) para todos los jugadores, oficiales y acompañantes deben realizarse a la cuenta bancaria con un mínimo del 50% del importe total antes de la fecha límite de inscripción del 09.05.2022 y el 50% restante debe enviarse a la cuenta bancaria antes de





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte N°. 860.016.595 – 0

la llegada y la liquidación. Resolución fide: <https://fide.com/calendar/18815>

De lo anterior respetuosamente sugerimos lo siguiente: Consignar el valor de la totalidad de hospedaje según tabla 1 por persona (inscripción, cuota FIDE jugador y acompañante es obligatoria) hasta el jueves 5 de mayo a la federación organizadora, en caso de consignar solo el 50% del valor del hospedaje (U\$281 dólares + inscripción, cuota acompañante + valor transferencia U\$ 10), el siguiente corte para consignar el valor del otro 50% (U\$281 dólares hospedaje + valor transferencia U\$ 10) es el jueves 3 de junio 6:00pm (enviar correo con numero de transferencia registro@wscc2022.org, fecodaz@gmail.com y titulosfecodaz@gmail.com . Después de estas fechas nos eximimos de responsabilidades.

TABLA 1. DESCRIPCIÓN DE PAGOS DIRECTOS A LA FEDERACION PANAMEÑA

ROL	INSCRIPCIÓN (110 USD) + CUOTA FIDE (45 USD), CUOTA ACOMPAÑANTES (90 U\$)	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION (triple)	TRANSFERENCIA	TOTAL, POR PERSONA
1. DEPORTISTA OFICIAL (consignan a la Federación Colombiana).	U\$155 (Fecodaz gestionara un descuento)	U\$562	U\$ 10	U\$727
2. DEPORTISTA EXTRA (consignan a la Federación Panameña).	U\$155	U\$562	Lo asume la persona	U\$717
3. DEPORTISTA EXTRA-50% de pago hospedaje. (consignan a la Federación Panameña).	U\$155	U\$281	Lo asume la persona	U\$436
4. DEPORTISTA EXTRA CON MULTA (consignan a la Federación Panameña).	U\$155	U\$200	Lo asume la persona	U\$355
5. ACOMPAÑANTE HOTEL OFICIAL*(familia, entrenador, directivo). (consignan a la Federación Panameña).	U\$ 90	U\$562	Lo asume la persona	U\$652
6. ACOMPAÑANTE HOTEL OFICIAL 50% *(familia, entrenador, directivo). (consignan a la Federación Panameña).	U\$ 90	U\$281	Lo asume la persona	U\$ 371

* **Cuota acompañante:** Quien se inscriba como acompañante (familiares, entrenador, delegados) deberá pagar una cuota de acreditación al evento de US\$ 90.00 en este concepto, se incluirá un paquete de bienvenida, acceso al área de juego los primeros 10 minutos de cada ronda, al área del torneo (sala de exhibición) y al área común. Así como su acreditación y el transporte desde y hacia el aeropuerto.

* **Vuelos / Traslados al aeropuerto:** El aeropuerto más cercano es el Aeropuerto Internacional de



El deporte
es de todos

Mindeporte



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte N°. 860.016.595 – 0

Tocumen, a unos 20 km de los hoteles y la sede. El organizador proporcionará transporte en las fechas de llegada y salida del Aeropuerto Internacional de Tocumen al hotel oficial para los jugadores y acompañantes que se registren en el hotel oficial.

SEGUNDO: Tabla 2. DATOS PARA REGISTRO JUGADORES Y ACOMPAÑANTES

(diligenciar

formulario

Google:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeWS5B5uZ5IIce2X7eg8Eo_bG1DReUWFZvr_266RXb7FoKiw/viewform?usp=sf_link)

DESCRIPCION	JUGADOR	ACOMPAÑANTE
1. Rol	X	X
2. Departamento	X	X
3. Nombre completo (como aparece en su documento de identidad).	X	X
4. N° CELULAR	X	X
5. ID FIDE	X	
6. CLASIFICACION (ELO FIDE)	X	
7. Fecha de nacimiento	X	X
8. Categoría por participar (sub-7-17), absoluto y femenino	X	
9. Documento de identidad en PDF (OBLIGATORIO ADJUNTAR)	X	X
10. N° PASAPORTE	X	X
11. Fotografía tipo documento (3X4) fondo blanco. (OBLIGATORIA IMAGEN ADJUNTAR).	X	X
12. Fecha de llegada/salida	X	X
13. Aerolínea/ número de vuelo	X	X
14. Numero de consignación bancaria FEDERACION PANAMEÑA – OFICIALES cuenta FECODAZ (adjuntar).	X	X

TERCERO: INFORMACION GENERAL

a. Los acompañantes y deportistas pueden viajar en la aerolínea que estimen conveniente.

b. Tener en cuenta que, para salidas internacionales, en caso tal que sea menor de edad los deportistas o acompañantes deben viajar con sus padres, o en su defecto autorizar a un adulto.

Mayor información en <https://www.migracioncolombia.gov.co/subdireccion-de-control->



El deporte
es de todos

Mindeporte



[migratorio/salida-de-menores-del-pais](#)

- Si viaja con un solo padre debe adjuntar certificación ante notaria autenticada con biométrico de autorización, en caso de fallecimiento de un padre adjuntar certificado de defunción. Ver link https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Minutas/101_MIN001_FormatoSalidaMenorMigracionColombia.pdf
- Para un acompañante la autorización debe presentarse por parte de los dos padres con los certificados correspondientes.

c. Requisitos para ingresar a Panamá <https://wsc2022.org/accommodation/>

Los viajeros no tendrán que presentar una prueba COVID-19 negativa para ingresar siempre que puedan presentar una tarjeta o certificación digital de al menos 2 dosis o calendario de vacunación completo avalado por la OMS, EMA y FDA, igual o mayor a 14 días después de su viaje. última dosis.

Los viajeros no vacunados o parcialmente vacunados con un calendario de vacunación incompleto deben presentar una prueba de antígeno o PCR COVID-19 negativa dentro de las 72 horas al momento de su llegada a Panamá.

De no ser posible presentar una prueba en el plazo establecido, el viajero deberá realizarse una prueba rápida de COVID-19 en el aeropuerto, la cual será a cargo del viajero, previo a su paso por inmigración (USD \$50).

Si la prueba es positiva, el Ministerio de Salud asignará la estadía en un Hotel Hospital por un período de 7 días. El costo de la estadía debe ser cubierto en su totalidad por el viajero.

Cualquier niño o joven menor de 17 años no estará obligado a presentar una prueba de COVID-19 negativa o cartilla de vacunación completa si está acompañado por un adulto al momento de ingresar a Panamá.

TODOS los viajeros deben presentar a la aerolínea su Declaración Jurada de Salud completa (en forma física o digital) ANTES de abordar a Panamá.

Regístrate y completa tu Declaración Jurada de Viajero:
<https://www.panamadigital.gob.pa/RegistroPacoViajero#:~:text=DECLARACI%C3%93N%20JUR>





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte N.º 860.016.595 – 0

[ADA%20DE%20SALUD%20DE%20PASAJEROS%20PARA%20INGRESAR%20A%20PANAM%C3%81](#)

- d. Se creará un grupo de WhatsApp denominado **MUNDIAL ESCOLAR PANAMA 2022** (después del 9 de mayo) para compartir información específica, una vez termine el evento será eliminado.

Para más información o detalles complementarios por favor contacte en primera instancia a su liga y luego a FECODAZ.

Gerente FECODAZ: Ing. Oscar Ardila: 3217012989

Cordialmente,

GM ALDER ESCOBAR

Presidente FECODAZ

Cel: 3206767453

FM JHON HAROL REMICIO DUQUE

Sec. Internacional FECODAZ

Cel: 3165350200



**El deporte
es de todos**

Mindeporte